

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Concertación							Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance				% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre			% cumplimiento de indicador 2° semestre	Descripción	Ubicación
1		Proyectar y diseñar una (01) Estrategia de Mitigación y Reactivación Local (Bogotá Local) para la vigencia 2023 - 2024 Bogotá Local 4.0	No. de estrategias proyectadas y diseñadas	01/01/2023 a 31/12/2023	Revisión de programas, cifras y resultados de la estrategia EMRE Local entre las vigencias 2020 y 2023	25%	50%	50%	Bogotá Local inició su implementación en el 2020 como Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica Local - EMRE y durante el 2022 se consolidó como Bogotá Local, en busca de consolidar y contribuir en la formalización del tejido empresarial local. La estrategia creó diferentes programas, entre ellos: Campesino Local, Empleo de Emergencia, Impulso Local 1.0 y 2.0, Microempresa Local 1.0, 2.0 y 3.0 y Cultura Local 1.0, 2.0 y 3.0.	50%		12,5%	https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
					Revisión de identificación de necesidades particulares de las localidades que puedan ser abordadas por los programas de reactivación local				Con la estrategia Bogotá Local 2.0 durante 2022 y 2023 se beneficiaron 17.709 unidades productivas y micronegocios, 817 iniciativas culturales y se mantuvieron o generaron más de 10.000 empleos directos con una inversión de \$59.558.034.145 por parte de los Fondos de Desarrollo local y \$22.000 millones en recursos para capitalización por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.						
					Proyección presupuestal y diseño de la estrategia EMRE Local 4.0				Creación de programas 2023:						
									Luego de realizar un análisis de los resultados alcanzados en las versiones anteriores de los programas Impulso Local, Microempresa Local y Cultura Local, se determinó la importancia de su continuidad, con el propósito de preservar los empleos y el tejido empresarial.						
									Durante el primer trimestre de 2023 se realizó el diseño de los programas Impulso Local 3.0 y Microempresa Local 4.0, con sus guías operativas, y desde el mes de febrero, la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local realiza de mano con los FDL participantes, el soporte técnico y jurídico para la contratación del operador encargado de la ejecución de los programas. Se tiene previsto realizar el lanzamiento oficial de los programas e iniciar su etapa de ejecución durante el mes de julio de 2023.	50%					
									Por su parte, el programa Cultura Local atendiendo a las necesidades manifestadas por los agentes del Sistema Cultural Distrital, priorizó la inclusión de escenarios alternativos para la difusión, promoción y exposición de su oferta cultural y se incluyeron mejoras al proceso de convocatoria y a los requisitos para acceder a la misma. Así mismo, se logró la firma del convenio y el acta de inicio, con la participación de los 20 FDL y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. De acuerdo con la programación acordada, la convocatoria para el componente B se abrirá a mediados del mes de julio y se ejecutarán los proyectos del componente A.						
									Al finalizar 2023, se estima un aporte total del sector Gobierno de \$302.515.116.837 y \$22.000 millones en recursos para capitalización por parte de la SDDE, con el propósito de beneficiar a 32.695 unidades productivas y micronegocios, 3.115 iniciativas culturales y mantener o generar más de 43.498 empleos directos.						
2	Realizar acciones enfocadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local	Diseñar e implementar una (01) Estrategia de acompañamiento y seguimiento a los operativos de inspección, vigilancia y control para la reducción de afectaciones al ambiente y al espacio público	No. de estrategias diseñadas e implementadas	01/01/2023 a 31/12/2023	Revisión y seguimiento del cumplimiento de los lineamientos para la atención prioritaria de los comportamientos contrarios a la convivencia y contravenciones para la reducción de afectaciones al ambiente y al espacio público	25%	50%	50%	A continuación, se reportan las actividades registradas en la línea de intervención de Actividad Económica, Espacio Público, Ocupaciones ilegales e IVC Ambiental desarrolladas bajo el contexto del Plan Estratégico.	50%		12,5%	https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
					Acompañamiento de los operativos de inspección, vigilancia y control en materia de espacio público				- Línea de intervención - Actividad económica: Durante 2023, se llevaron a cabo 6884 visitas de Inspección, Vigilancia y Control; y 1455 cierres y suspensiones de establecimientos de comercio 1455.				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
					Elaboración de informes de seguimiento de la inspección, vigilancia y control para la reducción de afectaciones al ambiente y al espacio público				- Línea de intervención Ambiente y Minería: Durante 2023, se llevaron a cabo 2161 visitas de Inspección, Vigilancia y Control; y 124 cierres y suspensiones de establecimientos.				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Línea de intervención Espacio Público: Durante 2023, se llevaron a cabo 9651 cierres y suspensiones de establecimientos.				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									Además, de manera estratégica se atendieron las problemáticas asociadas a disposición de residuos y basuras en la ciudad, así:				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Enfoque: Cambuches, puntos críticos, carreteros y zonas comerciales.				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Número de operativos: 1451				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Establecimientos visitados: 1793				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Carreteros abordados: 2818				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Carreteras incautadas: 276				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Ocupaciones retradas (cambuches): 1950				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Cierres/Suspensiones: 64				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Habitantes de calle: 153				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Amas incautadas: 497				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Personas sensibilizadas: 626				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									- Imposición de comparendos: 239				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
3		Diseñar e implementar una (01) estrategia de seguimiento a los procesos contractuales relacionados la conservación, mantenimiento y rehabilitación de la malla vial y el espacio público de los 20 FDL.	No. de estrategias diseñadas e implementadas	01/01/2023 a 31/12/2023	Identificación y seguimiento a recursos, contratos e intervenciones vigentes de los FDL, vigencias 2022 y 2023	25%	50%	50%	La Gerencia de Infraestructura Local ha realizado seguimiento durante el mes de mayo de 2023 a 174 procesos contractuales de infraestructura local con recursos 2023, con una inversión de 332 mil millones. De esos 174 contratos, se encuentran: 19 procesos han sido adjudicados (11%); 3 procesos están en audiencia de adjudicación (2%); 11 procesos están en publicación en SECOP (6%); 22 procesos están en solicitud de análisis técnico, jurídico y financiero (13% de los procesos); 31 procesos están en proceso de comité de contratación. (18% de los procesos); 55 procesos en estructuración de estudios (32% de los procesos); 33 procesos en formulación, (19% de los procesos)	50%		12,5%	https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
					Diseño de estrategia con el fin de ser aplicada en los 20 FDL.				Así mismo, se realizó seguimiento durante el mes de mayo de 2023 a 186 contratos de infraestructura local con recursos 2022, con una inversión de 362 mil millones de pesos para: malla vial, espacio público, cicloinfraestructura, puentes, parques, maquinaria, suministro, vallados y otras obras.				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
					Implementación de la estrategia diseñada en los 20 FDL.				Adicionalmente, con el seguimiento al avance de la ejecución de obras se obtuvo que con recursos 2021 se adelantaron 1169 intervenciones. Por su parte, las obras en recursos 2022 son en total 2120, de las cuales: 439 se encuentran terminadas (20,7% de las intervenciones); 787 se encuentran por iniciar (37,1 % de las intervenciones); 864 en ejecución (40,8 % de las intervenciones); 29 en incumplimiento (1,37% de las intervenciones); 1 en suspensión (0,05% de las intervenciones) Tanto a los procesos 2023 como a los contratos 2022, se les realiza seguimiento permanente con el fin de cada contrato y proceso cumplir tanto con el objetivo de satisfacer las necesidades de los ciudadanos, como con la normativa vigente en el estado de la contratación pública de Colombia.	50%			https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
4		Diseñar e implementar una (01) estrategia para potenciar las habilidades de los jóvenes vulnerables a través de su inclusión en dinámicas educativas, sociales, lúdicas y del cuidado del espacio público	No. de estrategias diseñadas e implementadas	01/01/2023 a 31/12/2023	Diseño de acciones enfocadas en acompañamiento, asistencia técnica, coordinación y articulación interinstitucional para la puesta en marcha y ejecución del programa Parceros	25%	50%	50%	Debido a los grandes resultados del programa y a su acogida con los jóvenes, para la vigencia 2023 se sumaron nuevas alcaldías locales y se suscribió el convenio N° 5714 del 22 de marzo, entre la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS y 13 Fondos de Desarrollo Local, con el objetivo de beneficiar a 5.982 jóvenes vulnerables.	50%		12,5%	https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
					Beneficiar con la estrategia Parceros a más de 5.000 jóvenes				A partir de la implementación del programa en el corrido de la vigencia 2023 se ha logrado:				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
					Revisión de las cifras y resultados de la estrategia Parceros entre las vigencias 2022 y 2023				-El 26 de abril del 2023 ingresó la primera cohorte con un total de 2.698 jóvenes				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									-Para el primer giro de transferencias monetarias condicionadas, con corte al 9 de junio del 2023 se cuenta con un total de 2.256 jóvenes que cumplieron de manera satisfactoria el proceso del componente pedagógico.				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									-171 jóvenes se han vinculado a ofertas de empleo con entidades como Mujeres en Construcción, Compass Group, Eficiacia, Agencia de empleo Colsubsidio, Mesofoods y Giga+Rora.				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									-166 jóvenes se vincularon a ofertas educativas con jóvenes a la U. Corporación CUN, Fundación Fundir, Malasia, Unicef, Cencat, Uniastrías, Amazon Web Services (AWS) y Colsubsidio.				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
									-10 jóvenes se vincularon a ofertas de emprendimiento con los aliados de la Cámara de Comercio de Bogotá, City Emprende- IPES y Corporación El Minuto de Dios.				https://www.bogota.gov.co/portal/contenidos/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-2023-2024/plan-de-desarrollo-2023-2024.pdf		
Total						100%						80%			
Con el propósito de optar por el 5% adicional (nivel sobresaliente), se concerta la realización de la evaluación de la estrategia Parceros, vigencias 2022-2023													5%		
FECHA		2023													
VIGENCIA		2023													